

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



Vincent Guzmán

21000
21

RESOLUCION No. 07.G.DIC. 0005350

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S.A. ENERAGRO otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón GUAYAQUIL, el 17/Julio/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07083 del 9 de Abril del 2007;

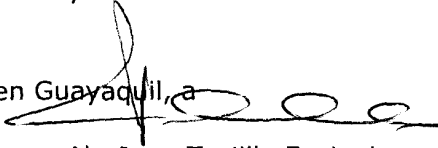
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S.A. ENERAGRO y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

15 ABR 2007


Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



Exp. Reserva 7148300
Nro. Trámite 2.2007.2422